



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR GENERAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

INFORMA:

La aspirante de la invitación **No. PR-026-2022**, para proveer un (1) cargo en nombramiento por prestación de servicios de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO V** asignado al **UNIDAD FUNCIONAL DERMATOLOGIA**, del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, que se programó citación para presentar pruebas psicotécnicas en modalidad virtual, él aspirante contará con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

	NOMBRE	FECHA	HORA
1	KELLY JOHANNA SANCHEZ ELIZALDE	9 DE MAYO	9:00 a.m a 10:00 a.m

La prueba será realizada por la psicóloga Mayra Alejandra Olivera Penagos, quien labora en el grupo de ciclo de vida laboral.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Debe registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. La aspirante debe contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. En caso de que el internet este intermitente o dificulte la conectividad, se espera diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red no podrá realizar la prueba.
4. Debe estar conectada en la fecha programada media hora antes, con el fin de validar la conectividad.
5. Al inicio de la prueba deben presentar la cedula de ciudadanía, para acreditar que es la aspirante.
6. La aspirante cuenta con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
7. Debe estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solo para evitar distracciones e interrupciones.
8. La aspirante debe presentar documento de identidad cedula de ciudadanía para acreditar que es la aspirante.

repm



La salud
es de todos

Minsalud

NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos, únicamente en computador.

Dada en Bogotá D.C a los seis (06) días del mes de mayo de 2022.

JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SAF/GAGYDDTH/JJPA/GCVL/REPM/DLPM

repm

